

## **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día **dieciséis de noviembre de dos mil diecinueve**, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Jesús Efraín Molleapaza Arispe, Rector (e); Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; Tercio Estudiantil: Est. Zair Montañez Trelles; igualmente la presencia de los señores Decanos: Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Sonia Herrera Delgado, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. José Béjar Quispe, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. María Romualda Ojeda Campos, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; asimismo la presencia del Dr. Máximo Córdova Huamani, Secretario General del SINDUC; Dra. Paulina Taco Llave, representante del SINDUC; Lic. Rolando Martínez Laquihuanaco, Representante del SINTUC; Dra. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU-UNSAAC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chavez, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.----- **SR. RECTOR** da la bienvenida y recomienda trabajar en armonía y colaboración por el bien de la Universidad, somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 19 de octubre de 2019, siendo aprobado por mayoría con una abstención del Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco por no estar presente en la sesión.

### **ORDEN DEL DIA:**

**1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2019-II.----- M.SC. WILBER PINARES** solicita que no sea considerado en este proceso por cuanto el día domingo tiene que participar en el desfile por la Escuela Profesional de Ingeniería Química.- Se acepta.--- **EST. ZAIR MONTAÑEZ**, señala que no participaran en estos procesos por que tiene actividad además porque no hay ninguna bonificación; asimismo no les llega la notificación por no tener local.--- **SECRETARIA GENERAL (e)** señala que no se tiene la forma como hacer llegar la notificación a los estudiantes, sin embargo se les cita por correo electrónico que es totalmente valido, si no hay local se tendría que dejar en el local de las facultades.---- **EST. ZAIR MONTAÑEZ** indica que los estudiantes a veces no tienen acceso a los correos electrónicos.--- **SR. RECTOR (a.i)** se verá la forma de hacer llegar.---- **VICE RECTOR DE INVESTIGACION**, solicita Licencia por el día de mañana porque tiene compromiso familiar muy importante, pero está presente en el Consejo Universitario.—Se acepta.--- **SR. RECTOR (e)** señala que en este caso lo suple un miembro del Consejo Universitario.---Se procede al sorteo correspondiente quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

#### **1. COMISION DE ELABORACION DE PRUEBA:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector de Académico, quien la preside.
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado, como Decano Fiscal.
- DR. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Decano Supervisor.
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU
- MGT. PABLO APAZA HUANCA, Representante del SINDUC
- LIC. ROLANDO MARTINEZ LAQUIHUANACO, Representante del SINTUC

#### **2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL:**

- DR. JESUS EFRAIN MOLLEAPAZA ARISPE, Rector (e) quien la preside

- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control del CEPRU
- MGT. ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ, Representante del SINDUC
- LIC., MIRIAM SIANCAS VALDARRAGO, Representante del SINTUC

**3. COMISION VIGILANCIA TECNICA ADMINISTRATIVO**

- MGT. VLADIMIRO C. CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, quien la preside
- ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ, Secretaria General (e)

**4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS:**

- DR. JESUS EFRAIN MOLLEAPAZA ARISPE, Rector (e) quien la preside
- MGT. EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación como Decano Fiscal.
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ, Secretaria General (e)
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, DIRECTOR (e) DEL CENTRO DE COMPUTO
- ING. LUIS BELTRAN PALMA TTITO, FISCALIZADOR INFORMATICO
- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Representante del SINDUC

**5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B):**

- **BLOQUE I y II**  
MGT SONIA MARTINA HERRERA DELGADO, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil
- **BLOQUE III y IV**  
DRA. MARIA ROMUALDA OJEDA CAMPOS, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **BLOQUE V y VI**  
DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.
- **BLOQUES VII, VIII y IX**  
DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias  
DR. JOSE BEJAR QUISPE, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**PERSONAL DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:**

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. TOMAS ALBERTO ROMAN MORA

EN RECEPCION DE PRUEBA: CPC ANA MARIA TAPIA QUISPE

PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS: ABOG. ZULMA EDEN QUIÑONES ESCALANTE

Seguidamente se procede al sorteo de los jurados elaboradores de prueba.

**2.- EXP. NRO. 972719, OFICIO NRO. 1097-2019-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCION DE TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU - CICLO ORDINARIO 2019-II.----- SECRETARIA GENERAL (e) da cuenta de los documentos, indica que obra la opinión favorable de DIGA y la Certificación Presupuestal. Informa que este cuadro obedece al cuadro de índices aprobado, en el caso de rector y vicerrectores no hay monto alguno por la última modificación en sus remuneraciones.-----DR. FELIX HURTADO sugiere en el rubro que corresponde a Secretaría General, se corrija la letra A, no es secretario sino secretaria.--- SR. RECTOR (a.i). Somete al voto el presupuesto siendo aprobado por unanimidad.--- DR. FELIX HURTADO indica que desde el año 2017 se efectúa el acordonamiento en Perayoc para que se lleve adelante las clases de la Maestrías y Doctorado en la UNSAAC, por ello el día de mañana se llevará a cabo el acordonamiento que ahora está a cargo del servicio de seguridad. Siendo las siete horas y cuarenta y nueve minutos del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Abog Miriam Cajigas Chávez, Secretaria General (e) de la UNSAAC.-----**

